

¿CÓMO APRENDER EN ZAPATO AJENO? VENEZUELA EN LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS

Luis Toro G.*
Economista

Introducción

En Venezuela hay un refrán que dice: "Nadie aprende en zapato ajeno". Las experiencias vividas por otros parecen no ser útiles para evitar pasar por situaciones similares.

Para quienes han seguido de cerca la situación de la economía venezolana en las últimas dos últimas décadas puede resultar redundante lo que a continuación expondré; sin embargo, para los que no han vivido esa situación les podrá resultar útil para prevenir una catástrofe económica y social que en Venezuela resultó más desastrosa que una catástrofe natural.

Venezuela ha sido un ejemplo histórico de un petro-Estado dependiente de la renta petrolera por casi un siglo (Antulio Rosales, 2018). Esto ha hecho totalmente dependiente a la economía venezolana de un solo producto de exportación, sujeta a los vaivenes de los precios en el mercado internacional. Esa dependencia se ha exacerbado en los últimos años al tomar el petróleo como garantía y medio de pago de deuda con China.

La situación económica venezolana en los inicios de 2019 presenta un cuadro desolador, sin antecedentes en América. La corrupción sin límites, la ignorancia y el dogmatismo ideológico en el manejo de la economía del país lograron convertir a una de las economías más prósperas de América del Sur en la más pobre del continente.

I. Los caminos de la crisis

En 1998 llega al poder en Venezuela, por vía electoral, un militar retirado cuya acción más importante fue un golpe de estado contra la democracia, sin experiencia gerencial en la

* *Profesor Titular (Jubilado Activo) en la cátedra de Economía Internacional, Universidad de Los Andes, Mérida. Venezuela.*

conducción de los asuntos del Estado, con ideas incoherentes y con una locuacidad capaz de seducir a vastos sectores de la población.

En los inicios de la primera década del siglo XXI el precio de las materias primas, especialmente el petróleo¹, alcanzó niveles muy elevados por un período de tiempo casi tres veces mayor al de un ciclo económico.

Los altos precios petroleros le permitieron al gobierno un elevado gasto, que le resultó insuficiente y recurrió a un endeudamiento masivo, para llevar a cabo proyectos, en su mayoría no realizados².

En los años posteriores a 2003, el gobierno utilizó la empresa estatal de petróleo (PDVSA) como fuente de recursos para ejecutar y financiar políticas sociales, alejando a la empresa de su principal función de ser productora de petróleo. Así, el gobierno logra el control social a través del manejo, sin vigilancia institucional, del ingreso petrolero.

El 5 de enero de 2003 el gobierno decretó un control de cambio. El tipo de cambio³ se convirtió en un mecanismo importante de transferencia de rentas internacionales por la vía de la sobrevaluación de la moneda.

Asociado a la política cambiaria, el gobierno estructuró la distribución del ingreso nacional a través de mecanismos sin control institucional: subestimó el precio del barril de petróleo en el presupuesto nacional, generando un superávit irreal que en vez de pasar a los fondos de estabilización para atenuar la vulnerabilidad de los precios del petróleo, se usó de forma discrecional para crear fondos especiales sin supervisión institucional destinados a políticas sociales en el ámbito nacional e internacional. En este sentido fue creado el Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional (FONDEN, S. A.), establecido por el gobierno de Venezuela para invertir los ingresos recibidos como producto de las exportaciones del petróleo. Dicho fondo no ha rendido cuentas a la Asamblea Nacional, máximo organismo legislativo de Venezuela, desde el año 2008.

¹ Véase: <https://www.indexmundi.com/es/precios-de-mercado/?mercancia=indice-de-precios-del-petroleo-crudo&meses=300>

² Véase: <https://www.larazon.net/2017/06/lista-las-obras-inconclusas-odebrecht-venezuela/>

³ Precio de una moneda extranjera en términos de moneda nacional.

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N° 115– ABRIL 2019

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

La estructura financiera montada por el gobierno chavista generó en el corto plazo beneficios políticos y sociales y en el mediano plazo una profunda crisis económica y social.

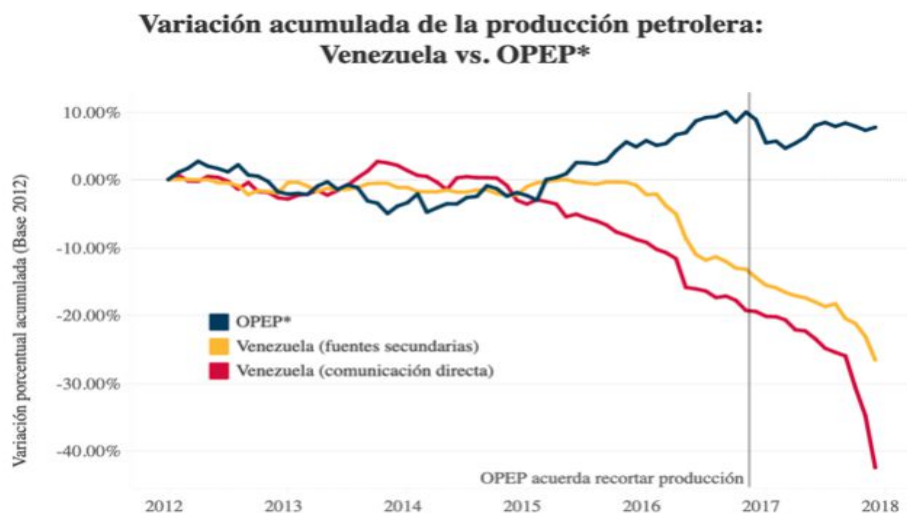
Los años de vacas gordas no fueron usados para activar una economía sostenible; al contrario, el gobierno destruyó el aparato productivo mediante expropiaciones -aplicadas a personas naturales o jurídicas extranjeras-, confiscaciones -aplicadas a personas naturales o jurídicas nacionales- y controles de precios para crear una dependencia absoluta con respecto al Estado. Por otra parte, demolió la institucionalidad y creó un partido político que le garantizara el poder por tiempo indefinido.

El ciclo de altos precios de las materias primas llegó a su término. A la disminución de los precios del petróleo se agrega la destrucción de la empresa estatal petrolera PDVSA, generadora del 96 % de divisas; la nómina poco profesional se ha triplicado; los desvíos de recursos para satisfacer criterios clientelares y desvíos de recursos con propósitos populistas y de alimentar corruptelas, alcanzó niveles insospechados.

Al inicio del gobierno chavista en 1999, Venezuela producía un poco más de 3.5 millones de b/d. En noviembre de 2018 la producción alcanzó 1.1 millones de b/d (El Nacional 2019). El gráfico 1 muestra como la producción de petróleo ha disminuido de manera sostenida en los últimos años.

Según Ricardo Hausmann, Venezuela tardará al menos 15 o 20 años para la recuperación de la producción petrolera al nivel de hace dos décadas; en contraste, José Toro Hardy estima que en siete años y una inversión de U\$ 30.000 millones anuales se podría alcanzar ese nivel en siete años.

Gráfico 1



*Los cálculos de la OPEP excluyen la producción venezolana

Fuente: Organización de países exportadores de petróleo (OPEP), comunicación directa y fuentes secundarias.

La práctica errada de política económica condujo al país a: déficit fiscal fuera de control, cubierto con dinero inorgánico del Banco Central de Venezuela (BCV); reducción del PIB a la mitad en poco más de cuatro años; la más alta hiperinflación del mundo⁴; expropiación y confiscación de más de 5 millones de hectáreas con la consecuente fuerte caída de la producción de alimentos; falta de medicamentos y equipos médicos con el consecuente trastorno en los servicios de salud; los servicios públicos colapsados; riesgo a perder activos vitales como Citgo⁵ por incumplimiento de pagos, empobrecimiento de la población y la migración masiva conforman un cuadro de una crisis humanitaria sin precedentes.

El ingreso de los hogares en Venezuela, según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se ha erosionado en proporciones inimaginables (*El Tiempo*, 2018). Sólo el 56 por

⁴ La inflación interanual entre enero de 2018 y enero de 2019 se ubico en 2 668 670 porciento (El Cronista 2019)

⁵ Empresa refinadora de petróleo y comercializadora de gasolina, lubricantes y petroquímicos venezolana en los Estados Unidos

ciento de los hogares tiene capacidad de comprar alimentos. El stock de harinas y aceites no alcanza para la demanda de más de una semana. Se estima que hoy en día, el 94 por ciento de los venezolanos están en la pobreza.

II. Las consecuencias del caos económico

La carencia de alimentos hace que niños y adolescentes abandonen las escuelas. Según Cáritas de Venezuela, en el 2017 se duplicaron los niños con desnutrición con respecto al año anterior. En 2016 la carestía de alimentos básicos está por encima del 70%. La escasez de medicinas, según Convite (*El Nacional*, 2018), se ubica sobre el 80%. Las redes sociales registran muertes de niños por falta de nutrientes y ausencia de tratamiento.

Sumado al problema de carencia de alimentos, los servicios de salud están colapsados y los servicios públicos no funcionan, como es el caso de la electricidad: el 50 por ciento de la capacidad de generación de energía que tiene Venezuela está paralizada. El 7 de marzo de 2019 se registró el mayor apagón de los últimos doce años que alcanzó la gran Caracas y 18 estados del país; cuatro días después, el servicio aún no se había restablecido en la mayor parte del país (*El Nuevo Herald*, 2019). Las pérdidas de energía son cercanas al 33 por ciento, el doble del resto de Latinoamérica, la gente recibe luz y energía pocas horas al día. La falta de energía eléctrica lleva a la falla en los servicios de internet, de los sistemas de pagos, de los sistemas de suministro de agua, colapso en los hospitales; en fin, un caos total.

El gobierno de Maduro, siempre que ocurre una falla en el sistema eléctrico, la atribuye a un "sabotaje" y hoy en el gran apagón a "un ataque cibernético". Llegar a la situación crítica que el país enfrenta hoy ha tomado años. Ya en 2016 la Comisión Eléctrica del Colegio de Ingenieros de Venezuela explica el porqué de las fallas del sistema eléctrico nacional (Notilogia, 2019).

- 1- Preponderancia de lo político sobre lo técnico y económico. Se protege la corrupción y las malas prácticas en la empresa.

- 2- Centralización de la industria eléctrica. Se crea CORPOELEC empresa monopólica del servicio eléctrico, con sede en Caracas, sustituyendo a 14 empresas, estatales, mixtas y privadas distribuidas en todo el país.
- 3- Escasos ingresos que hacen inviable la prestación de servicio. El congelamiento de las tarifas desde 2003, el abandono de la cobranza y la inflación condujeron a una fuerte reducción en los ingresos reales de CORPOELEC. Los ingresos por tarifas no cubren el pago de nómina del personal. El principal deudor de CORPOELEC es el Estado, sus empresas y organismos adscritos.
- 4- Operación insuficiente del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Desde principios de 2000, especialistas de Edelca – empresa de generación eléctrica más grande de Venezuela- advirtieron del manejo inadecuado del embalse del Guri. Su inobservancia trajo consecuencias negativas para satisfacer la demanda. Por otra parte, el abandono de planes de mediano y largo plazo que la industria venía diseñando y ejecutando y su sustitución por decisiones improvisadas produjo el desfase entre la demanda y la oferta en generación, transmisión y distribución el deterioro del sistema eléctrico.
- 5- Uso inadecuado de los recursos financieros aportados. En el período 1999-2014 el gobierno nacional realizó grandes inversiones (Corpoelec, PDVSA, CVG) estimadas en US\$ 46.000 millones. Con esa cuantía de recursos no se culminaron los proyectos iniciados: La construcción de la hidroeléctrica de Tocoma está paralizada; en la Vueltosa, falta instalar una tercera turbina de 257 MW; otras plantas de generación y líneas de transmisión avanzan lentamente por la falta de recursos. La inversión en Corpoelec ha estado concentrada en generación. En los sistemas de transmisión y distribución, donde ocurre la mayoría de las interrupciones, la inversión ha sido en promedio, inferior al 40% del total.
- 6- Alta indisponibilidad de plantas térmicas. Por la emergencia eléctrica en febrero de 2010, se adquirieron, sin licitación ni estudios técnicos, muchas plantas térmicas, algunas usadas y pagadas como nuevas con sobrepuestos y comisiones en beneficios de funcionarios y empresas asociadas. Entre las compras improvisadas, están las plantas de generación distribuida, unidades de baja capacidad, para uso local y que requieren mucho mantenimiento. Aproximadamente 68% de estas unidades está indisponible.

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N° 115- ABRIL 2019

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

Así, los responsables del “sabotaje eléctrico” son la corrupción y la incapacidad.

Las dificultades se profundizan con el indetenible crecimiento de la violencia social. Desde el año 2015, según el Observatorio Venezolano de Violencia (OVV), la tasa de homicidios alcanza los 90 por cada 100 000 habitantes. En el 2018 Caracas se ha convertido en la capital más violenta del planeta (OVV, 2018).

El programa venezolano de Educación – Acción en Derechos Humanos (Provea), por otra parte, denuncia la misma situación planteada por OVV con el agravante de la violación de los derechos humanos, por parte del llamado Plan de Seguridad Operación Liberación del Pueblo (Provea, 2018).

El transporte, tanto de carga como de pasajeros, se encuentra totalmente deteriorado. A un camión o autobús, convertido en chatarra, le retiran neumáticos, baterías o repuestos para colocarlo a otro que aún funcione. El transporte público se hace mayoritariamente en camiones, llamados perreras (*Mundo*, 2018) y la gente es transportada como si fuese ganado.

El PIB a finales de 2018 fue la mitad de lo que era en 2013, año de inicio del gobierno de Maduro. La inflación de Venezuela, desde los últimos años viene siendo una de las ocho más altas del mundo. En 2018, la inflación acumulada, según Ricardo Hausmann, está por encima del 4000%. Estas cifras no muestran la magnitud del desastre. Considerar el poder de compra del salario mínimo podría ayudar a ver esa magnitud. Este no llega a 6 dólares al mes. Se dice que los dólares en Venezuela “rinden mucho”. Es preferible decir que el salario mínimo compra dos huevos al día (*El País*, 2018a). Esto explica las cifras de ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, que para el 8 de noviembre de 2018 hayan migrado del país tres millones de personas (ACNUR 2018).

En la presentación de la memoria y cuenta de 2018, ante la ilegítima Asamblea Nacional Constituyente, Maduro mostró un gráfico (gráfico 2) en el que se observa fuerte contracción de la economía venezolana en los últimos seis años. En dicho gráfico registra la cantidad de dólares que PDVSA le ha vendido al BCV entre 2013 y 2018, reflejando una caída del 90.42 % (PRODAVINCI, 2019).

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N° 115 – ABRIL 2019

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

El 96 % del ingreso de divisas al BCV tiene su fuente en las exportaciones de petróleo. Por tanto, se produce una reducción de la oferta de divisas, afectando principalmente a empresas del sector privado quien enfrenta serias restricciones para importar insumos y materia prima para la producción. En 2018, según estadísticas del BCV, el sector privado, a través de Dicom – mercado cambiario oficial- compró 188 millones de dólares, cifra muy pequeña en relación con las necesidades de insumos y materias primas requeridas para llevar a cabo el proceso productivo. Esto explica el auge del mercado paralelo de divisas, donde recurren las empresas no pertenecientes al Estado. De enero a septiembre de 2018, según Ecoanalítica, el sector privado importó 2159 millones de dólares usando divisas compradas en el mercado paralelo, en contraste, en el mismo lapso, en 2013, las importaciones privadas se situaron en 22.000 millones de dólares.

Sumado a la reducción en la oferta de divisas, 10.000 millones de dólares en reservas internacionales, Venezuela confronta una deuda externa de unos 150.000 mil millones de dólares. Gran parte de ella está en manos de China y Rusia y será pagada en petróleo (*El País*, 2017). Los mercados internacionales se han ido cerrando para Venezuela debido a las bajas calificadoras de riesgo que impulsaron las tasas de interés de los bonos venezolanos y la decisión de China de detener los préstamos al país debido a la reducción de pagos.

El País no tiene los ingresos para hacer frente a vencimientos de deuda. Es inevitable seguir incurriendo en default en el transcurso de 2019 y 2020 hasta obtener ayuda financiera internacional y recuperar la capacidad de la producción petrolera.

Gráfico 2



Lámina presentada por Maduro el lunes 14 de enero de 2018

III. La crisis ambiental

A la crisis económica se añade una severa crisis ambiental que pone en riesgo la biodiversidad de la Amazonia venezolana y la vida de las comunidades indígenas. Así, el 24 de febrero de 2016, en el contexto de crisis económica, el gobierno buscó diversificar su fuente de ingresos y recurre a la explotación de minerales de bauxita, coltán, diamantes, oro, hierro, cobre y dolomita en el margen del sur del río Orinoco (*El País*, 2018b).

Para ello creó, mediante decreto, la Zona de Desarrollo Estratégico Nacional Arco Minero del Orinoco (AMO) en una superficie que equivale al 12.2 % del territorio nacional. Esta zona, ubicada en el margen sur del río Orinoco, fuente principal de agua del país, asiento de 54.686 indígenas y con gran diversidad ecológica ha sido puesta en severo riesgo con esta explotación.

Una constante, a lo largo de estos veinte años, ha sido la violación de la Ley. El desarrollo del AMO se está llevando a cabo violando la Constitución de Venezuela de 1999, en sus

artículos 129 y 120 respectivamente. Así, el artículo 129, establece: “Todas las actividades susceptibles de generar daños a los ecosistemas deben ser previamente acompañadas de estudios de impacto ambiental y sociocultural”. Adicionalmente, el artículo 120 de dicha constitución ordena: “El aprovechamiento de los recursos naturales en los hábitats indígenas por parte del Estado se hará sin lesionar la integridad cultural, social y económica de los mismos e, igualmente, está sujeto a previa información y consulta a las comunidades indígenas respectivas”.

Tanto comunidades indígenas como organizaciones ambientales y de derechos humanos han intentado, sin éxito, prevenir la afectación de esta zona. En esta dirección, Provea y el Grupo de Trabajo de Asuntos Indígenas (GTAI, 2018) de la Universidad de Los Andes de Mérida (Venezuela) denunciaron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) las violaciones a derechos humanos en el marco de dicho proyecto.

La minería ilegal en la zona del AMO se ha expandido; y con ello, ha aumentado el flujo de personas que llegan en busca de oportunidades para resolver en forma rápida su situación económica. Esto ha reforzado la crisis sanitaria, con un rebrote de enfermedades como el paludismo; y, ante la ausencia de medicamentos y centros asistenciales, el número de muertes es significativo.

Por otra parte, se dice que las sanciones aplicadas por Estados Unidos a Venezuela han exacerbado la crisis económica y social. Esto parece no ser del todo cierto. Las principales sanciones aplicadas son individuales. Entre los muchos altos funcionarios del gobierno de Maduro sancionados está el exvicepresidente de la República Tarek El Aissami al cual se le congelaron más de 900 millones de dólares en activos en los Estados Unidos.

Las sanciones financieras aplicadas a PDVSA no tienen los efectos que se cree pudieran tener en el agravamiento de la crisis. PEDVSA perdió, mucho antes de la aplicación de las sanciones, acceso al sistema financiero. La agencia de calificación Moody's asegura que PDVSA fallará o incumplirá con los pagos.

IV. Conclusiones

La tarea por realizar para hacer que Venezuela resuelva los múltiples problemas que le aquejan es de grandes proporciones. Alcanzar la estabilidad económica y política es posible en el mediano plazo. El país cuenta con un gran potencial económico y humano y la lección aprendida en estas dos décadas servirá para no cometer errores que tanto dolor y lágrimas ha causado a sus habitantes.

El cambio comienza a vislumbrarse con la participación de la población y la ayuda de la comunidad internacional. La oposición venezolana a través de un documento llamado “plan país” propone una ruta para enfrentar la severa crisis: Atender la emergencia humanitaria, recuperar la industria petrolera, estabilizar la economía, garantizar la seguridad ciudadana y generar confianza y seguridad jurídica.

La recuperación del sector de hidrocarburos, fuente principal de recursos, es prioritaria. Ello puede lograrse mediante la creación de empresas mixtas que inviertan en el país e impulsen la industria petrolera donde Venezuela tiene su ventaja competitiva.

Dentro de los planes sociales el documento plantea “no más control social. No depender de un subsidio”. La excepción, un subsidio directo que atienda la emergencia de abastecimiento de la población económicamente vulnerable.

Finalmente, se propone un programa de expansión fiscal, financiado con capital internacional, para la reactivación de la economía. Ello permitirá eliminar el control de cambio de divisas y abrir el país al mercado internacional.

Bibliografía

ACNUR. (8 de noviembre de 2018). Las cifras de personas refugiadas y migrantes venezolanas alcanza los 3 millones. Recuperado de: <https://www.acnur.org/noticias/press/2018/11/5be443b54/la-cifradepersonasrefugiadas-e-inmigrantes-venezolanas-alcanza-los-3.html>

DIRECTORA: NOEMÍ MELLADO

Propietario: INSTITUTO DE INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Calle 10 N° 1074 – (1900) LA PLATA

Provincia de Buenos Aires – Argentina

TEL/FAX: 54-0221-421-3202

INFORME INTEGRAR

N° 115– ABRIL 2019

CORREO ELECTRÓNICO ISSN 1850-6445

EN LÍNEA ISSN 1850-6453

Arco minero del Orinoco: la crisis de los que pocos hablan en Venezuela (11 de septiembre de 2018b). *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/elpais/2018/09/03/planeta_futuro/1535983599117995.html

Escasez de medicamentos alcanzó un punto crítico (23 de enero de 2018). *El Nacional* Recuperado de: http://www.el-nacional.com/noticias/sociedad/escasez-medicamentos-alcanzo-punto-critico_219679

Estas son las verdaderas causas de la crisis eléctrica en Venezuela (7 de marzo de 2019). *Notilogia*. Recuperado de: <https://www.notilogia.com/2016/04/estas-son-las-verdaderas-causas-de-la-crisis-electrica-en-venezuela.html>

González, R. (11 de junio de 2018). Colapso del sistema de transporte venezolano. *El país*. Recuperado de: <https://www.elpais.com.uy/mundo/colapso-sistema-transporte-venezolano.html>

GTAI. (12 de marzo de 2018). Inicio de foros sobre el Primer Boletín “Desarmando el Arco Minero”. Recuperado de: <http://gtaiula.blogspot.com/2018/03/inicio-de-foros-sobre-el-primer-boletin.html>

Hausmann, R. (4 de abril de 2018a). El salario mínimo venezolano equivale al precio de dos kilos de carne. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2018/04/04/actualidad/1522861449_097052.html

Lanzafame, S. (7 de febrero de 2019). La crisis acelera la hiperinflación en Venezuela. *El Cronista*. Recuperado de: <https://www.cronista.com/internacionales/La-crisis-acelera-lahiperinflacionenVenezuela-20190207-0066.html>

López Maya, M. (2018). El colapso de Venezuela ¿qué sigue? *Pensamiento Propio* (47), pp. 13-36. Recuperado de: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/006-Lopez-Maya.pdf>

Meza, A. (2 de noviembre de 2017). Maduro quiere refinanciar la deuda externa de Venezuela. *El País*. Recuperado de: https://elpais.com/internacional/2017/11/03/america/1509678324_405468.html

OPEP asegura que la producción de petróleo en Venezuela sigue a la baja (12 de diciembre de 2018). *El Universal*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com/el-universal/28172/opec-asegura-que-la-produccion-de-petroleo-en-venezuela-sigue-a-la-baja>

OVV. (5 de enero de 2018). Informe OVV de Violencia 2017. Recuperado de: <https://observatoriodeviolencia.org.ve/informe-ovv-de-violencia-2017/>

Provea. (2018). Informes Especiales. Investigaciones temáticas de Provea junto a otras Organizaciones sobre la situación de los DDHH en Venezuela. Recuperado de: <https://www.derechos.org.ve/informes-especiales>

Rosales, A. (2018). El agotamiento del modelo de noo-extractivismo en Venezuela: causas económicas y sus implicancias globles. *Pensamiento Propio*, (47), pp. 69-90. Recuperado de: <http://www.cries.org/wp-content/uploads/2018/09/008-Rosales.pdf>

Rueda, M. I. (4 de marzo de 2019). ¿Cómo se concibe 'el día después' en Venezuela? Presidente del BID explica cómo se planea reconstrucción de Venezuela a partir de salida de Maduro. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/mundo/venezuela/comoseconcibeeldiadespuesenvenezuela-333656>

Salmerón, V. (16 de enero de 2019). Economía venezolana en una lámina. PRODAVINCI. Recuperado de: <https://prodavinci.com/la-economia-venezolana-en-una-lamina/>

Sin luz, sin agua, incomunicados en Venezuela: La interminable angustia de un país en tenebras (10 de marzo de 2019). *El Nuevo Herald*. Recuperado de: <https://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/americalatina/venezuelaes/article227383579.html>

Toro Hardy, J. (14 de febrero de 2019). El petróleo y el Plan País. *El Nacional*. Recuperado de: http://www.el-nacional.com/noticias/columnista/petroleo-plan-pais_270691